

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	254397	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION	14 Noviembre 1980	
	22			

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1981

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS	
31 NUMERO			

47 FECHA DE PUBLICIDAD	Int. Cl.	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
		F03C 1/302	

54 TITULO DE LA INVENCIÓN	
"ÚTIL DESATASCADOR DE TUBERIAS DE DESAGUES"	

61 SOLICITANTE (S)
D. Luis CHACÓN PARRA D. Feliciano RODRIGUEZ ALIA y D. Pedro LÓPEZ HERBON

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
c/ San Donato núm. 3-5º-A c/ Jaspe núm. 12-2º-A y c/ Porto Colón núm. 4-2º-B, MADRID, respectivamente.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
D. Luis CHACÓN PARRA D. Feliciano RODRIGUEZ ALIA y D. Pedro LÓPEZ HERBON

74 REPRESENTANTE
DON JAIME ISERN CUYÁS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un "UTIL DESATASCADOR DE TUBERIAS DE DESAGÜES", que aporta a su función esenciales características de novedad y eficacia constitutivas -
 5. de notables ventajas sobre otros medios destinados al mismo fin práctico.

Como es sabido, con cierta frecuencia se producen en las tuberías de desagües de las instalaciones sanitarias de viviendas y otros locales, atascos que impiden la salida de aguas residuales, motivados por la acumulación de partículas de algún volumen, haciéndose preciso por ello disolverlas para que el agua pueda seguir su paso y desembocar en conducciones de mayor diámetro que la llevan hasta el alcantarillado, debiendo actuarse en estos casos con diligencia y premura so pena de aplazar la resolución de la incidencia hasta la llegada de algún profesional avisado a tal fin, con la consiguiente espera y paralización del servicio de la instalación.
 10.
 15.
 20.

A fin de resolver tales contingencias inmediatamente y con absoluta facilidad, incluso por parte del ama de casa o cualquier persona no especializada en semejantes menesteres, se ha proyectado y realizado -
 25. el útil desatascador del enunciado, de sencillo manejo y fácil aplicación, en el que, además, no cabe prever inconvenientes en su funcionamiento por la solidez, simplificación y perfección de su concepción.

Se ha previsto al efecto, en primer término y -
 30. como dispositivo de accionamiento, un disco troncocó

- nico, a modo de volante, dotado en la base menor de una manivela y un orificio ciego central que parte de dicha base menor y, en la base mayor, de un vástago central en alineación con el orificio ciego, teniendo como función específica la de aprisionar en posición coaxial el extremo de un cable de acero que para su mejor fijación asoma por el orificio ciego señalado y se dobla hacia el interior del citado vástago por otro orificio apropiado desplazado del centro.
- 5.
10. Para que el referido cable de acero gire con absoluta facilidad sin rozar en el interior de las tuberías, va protegido con un enfundado plástico, holgado, que permite dicho movimiento en uno u otro sentido, contando, además, en su extremo libre, con el acoplamiento solidario de un elemento cilíndrico, obtenido preferentemente de materia plástica y provisto de una cabeza almenada para posibilitar el removido de los residuos acumulados en el atasco de la tubería.
- 15.
20. Al objeto de asegurar su manejo con toda comodidad, se ha previsto el complemento de un mango adecuado con forma mixta cilíndrico-truncocónica, dividido en dos mitades iguales unidas por atornillado, en las que se ha realizado un rebaje exterior plano y progresivo que partiendo de la porción cilíndrica toma un pequeño sector de esta y llega hasta la base menor de la forma en tronco de cono.
- 25.
30. Interiormente, cada una de las dos mitades del mango que ahora comentamos, lleva practicados rebajes iguales para el acoplamiento holgado del vástago que sujeta al cable y para la fijación solidaria del enfundado.

dado plástico, con cuya disposición se consigue el -
fácil giro del cable al accionarse la manivela con -
una mano mientras con la otra se sujeta el mango o -
empuñadura, permaneciendo fijo el enfundado plástico
5. indicado.

Completando las ventajas técnicas del útil que
propugnamos, a fin de hacer más suave el roce del ca-
ble de acero con el enfundado y facilitar aún más el
giro, se ha revestido al cable de un hilo de igual
10. naturaleza que lo circunda en toda su longitud en
forma helicoidal.

En el uso del útil preconizado, basta con in-
troducir el cable y enfundado en la tubería obstruí-
da y accionar la manivela para que el disco troncocó-
nico gire y arrastre con el vástago central al cable,
15. que girará dentro del enfundado plástico y, consiguie-
nientemente, moverá la pieza cilíndrica extrema que con -
su cabeza almenada agitará las materias residuales po-
sibilitando el paso del agua y la expulsión de las -
20. mismas por la tubería de desagüe.

La descripción detallada que sigue la referimos
a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo
y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que -
la práctica pudiera aconsejar cualquier ligera modifi-
25. cación sin alterar la esencialidad de la invención, -
se ha representado la realización que consideramos -
idónea.

La figura 1 representa las vistas en planta su-
perior, inferior e interior y el alzado lateral de una
30. de las mitades que componen el mango.

La figura 2, las vistas en planta superior e inferior y el alzado lateral del dispositivo de accionamiento.

5. La figura 3, la forma de acoplamiento del dispositivo de la figura 2 a una de las mitades de la empuñadura o mango del útil.

10. Conforme a la figura 1, se aprecia el desarrollo semicilíndrico -1- de la planta superior del mango, con su rebaje -2- para el acoplamiento del vástago accionador del cable y el vaciado -3- en el que se fija el enfundado de éste. En el dibujo siguiente se observa el rebaje exterior -4- practicado al mango y los orificios -5- de atornillado; en la planta inferior, los citados vaciado -3- para el enfundado del cable y el rebaje exterior -4- del mango. Con la

15. vista interior de la mitad del mango se contemplan las cotas -1-, -2-, -3- y -5- ya comentadas, dando idea clara, especialmente, de la configuración de los vaciados para el vástago accionador y el enfundado del cable.

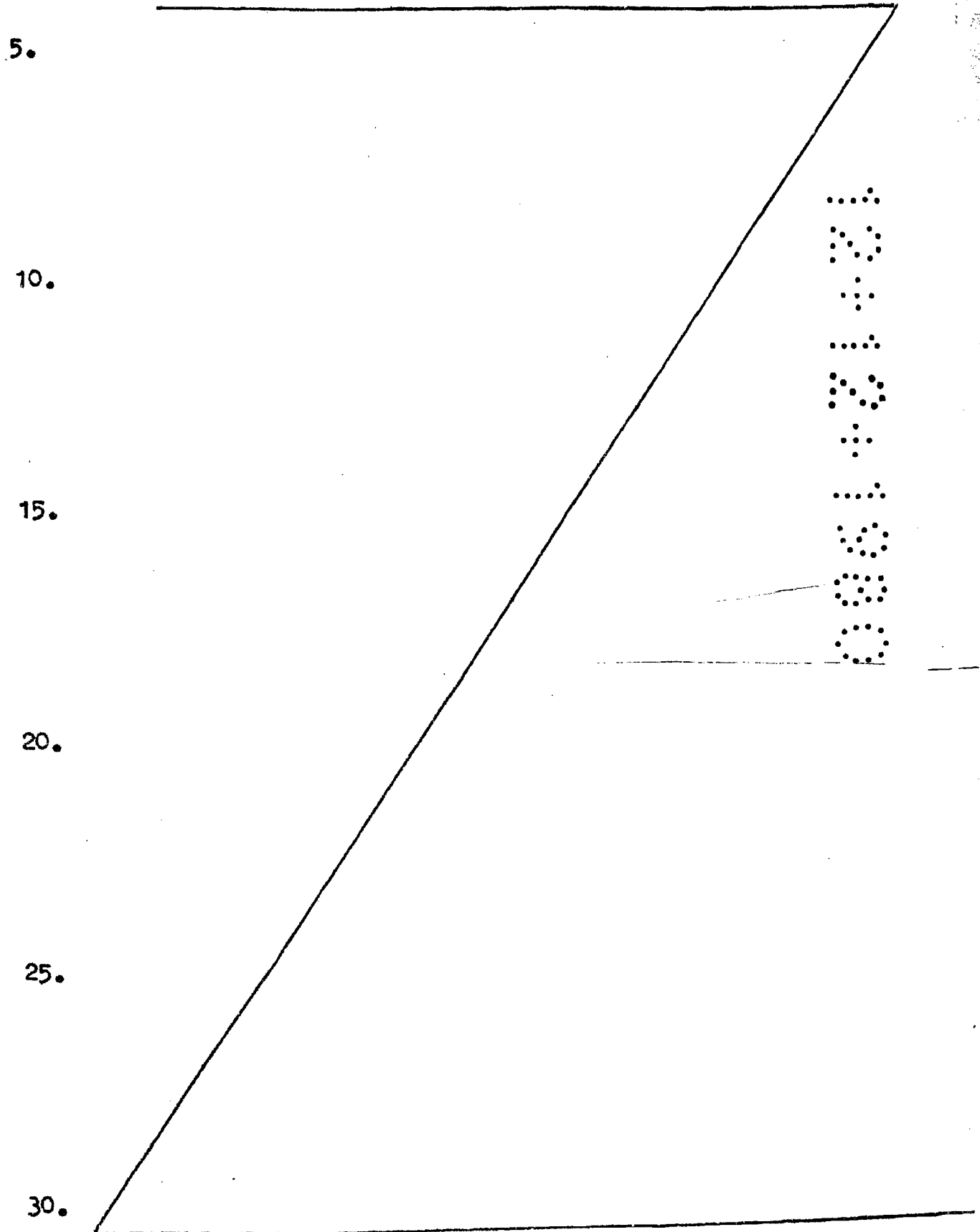
20.

En la figura 2 vemos el disco troncocónico -6-, la manivela -7- que hace funcionar el útil que comentamos, el orificio ciego -8-, el cable -9-, el vástago -10- que sujeta al cable, el enfundado plástico -11- con un refuerzo parcial -12- de fijación al vaciado -3- de la figura -1- y, por último, la pieza cilíndrica final -13- con cabeza almenada -14- para el removido de las materias residuales.

25.

30. Con la figura 3 contemplamos el modo de acoplamiento del mango y el dispositivo accionador, con in-

dicación de las cotas correspondientes a los detalles internos y externos visibles, deduciéndose de estas descripciones gráficas la utilidad práctica del útil desatascador comentado.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprenden de las reivindicaciones siguientes:

5.

1.- Útil desatascador de tuberías de desagües, aplicable en fontanería y obtenido básicamente de materias plásticas endurecidas, que se caracteriza por estar constituido de un disco troncocónico, a modo de volante, dotado de manivela en la base menor, un orificio ciego central que parte de ésta y un vástago igualmente central que emerge de la base mayor con la función de aprisionar coaxialmente el extremo de un cable de acero que para su mejor fijación sale por el orificio ciego indicado y se dobla hacia el interior del vástago por otro orificio desplazado del centro.

10.

15.

2.- Útil desatascador, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el referido cable de acero va protegido con un enfundado plástico holgado para permitir el giro libre en su interior, en uno u otro sentido, del mencionado cable, que en su extremo libre cuenta con el acoplamiento solidario de un pequeño elemento cilíndrico, preferentemente de materia plástica, provisto de una cabeza almenada para facilitar el removido de los residuos acumulados.

20.

25.

3.- Útil desatascador, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque para su uso dispone de un mango con forma mixta cilíndrico-troncocónica, dividido en dos mitades iguales que se unen por atornillado, cada una de las cuales cuenta con un rebaje exterior plano y -

30.

progresivo iniciado en la porción cilíndrica tomando un pequeño sector de la misma y llegando a la base menor - del tronco de cono.

5. 4.- Útil desatascador, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque cada una de las dos mitades del mango aludido lleva practicados interiormente rebajes iguales complementarios para el acoplamiento holgado del vástago que sujeta al cable y la fijación solidaria del enfundado plástico del propio cable.
10. 5.- Útil desatascador, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza porque para facilitar el giro del cable de acero dentro de su enfundado, se ha revestido a aquél de un hilo igualmente de acero que lo circunda en toda su longitud en forma helicoidal.
15. 6.- Útil desatascador, según las reivindicaciones 1 a 5, que se caracteriza porque el funcionamiento del mismo consiste sencillamente en introducir el cable en la tubería obstruida y accionar la manivela para que el disco gire y arrastre con el vástago central al cable, que girará asimismo dentro del enfundado, con lo que a su vez la cabeza almenada de la pieza plástica cilíndrica extrema remueve las materias residuales y posibilita la expulsión de éstas y el paso del agua por la tubería de desagüe.
- 20.

25. 7.- ÚTIL DESATASCADOR DE TUBERÍAS DE DESAGÜES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 8 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y 1 láminas de dibujos.

Madrid, a 14 de Noviembre de 1980

30. D. LUIS CHACÓN PARRA, D. FELICIANO RODRIGUEZ ALIA y D. PEDRO LOPEZ HERBON.

JAIMÉ ISERN CUYÁS

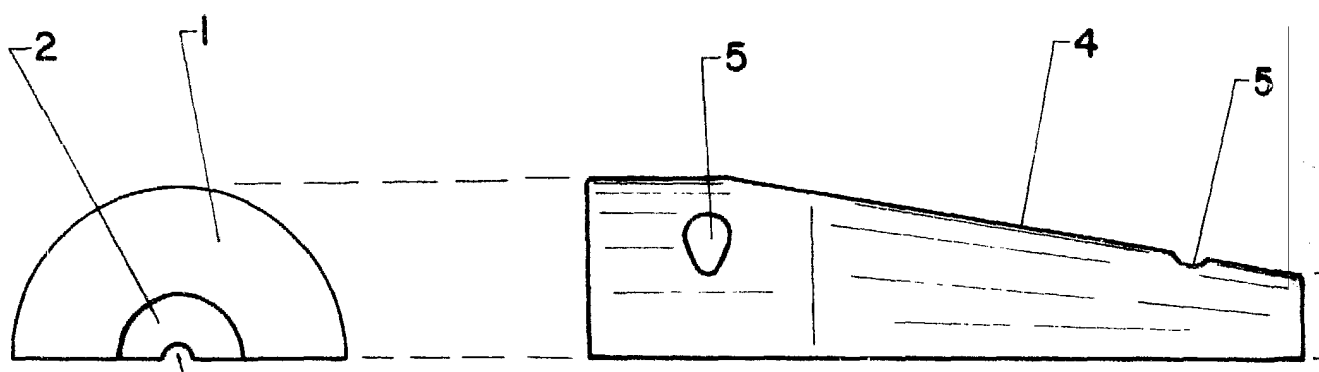


FIG. 1

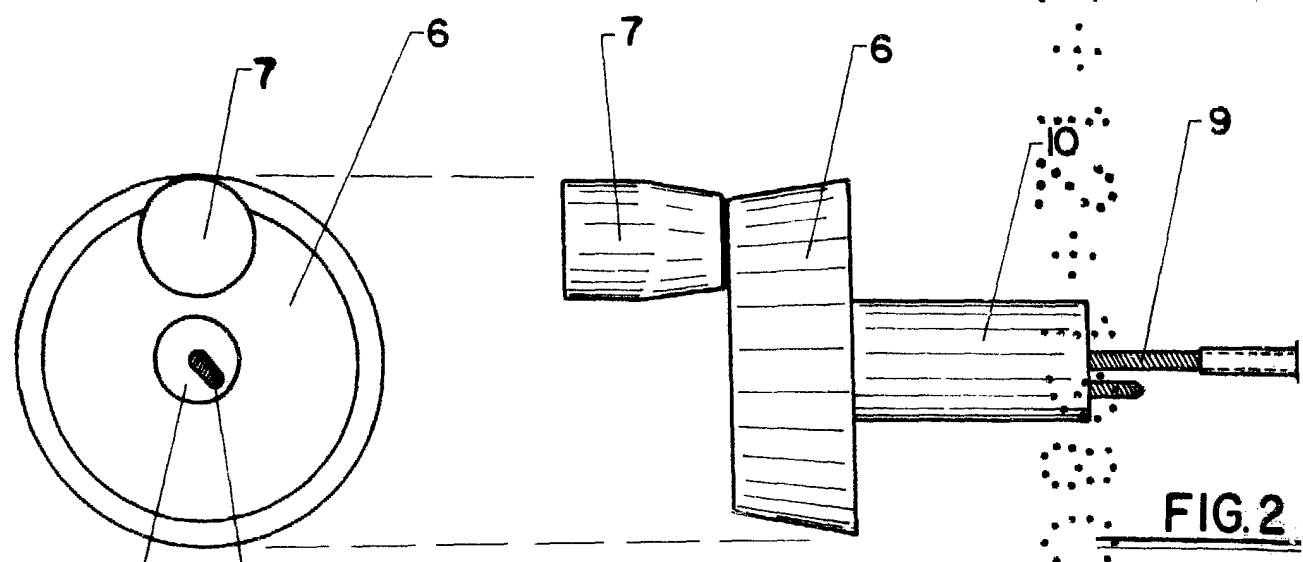


FIG. 2

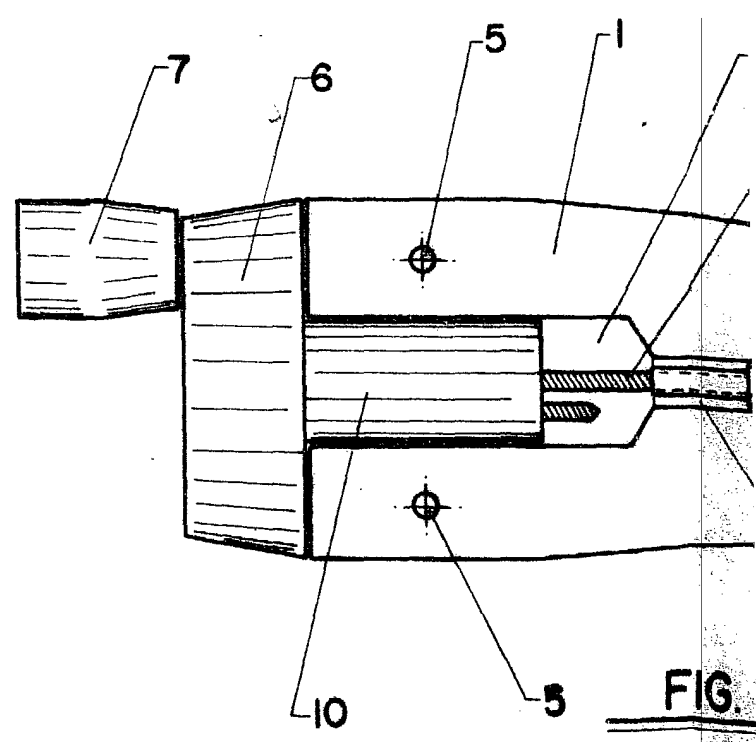


FIG.

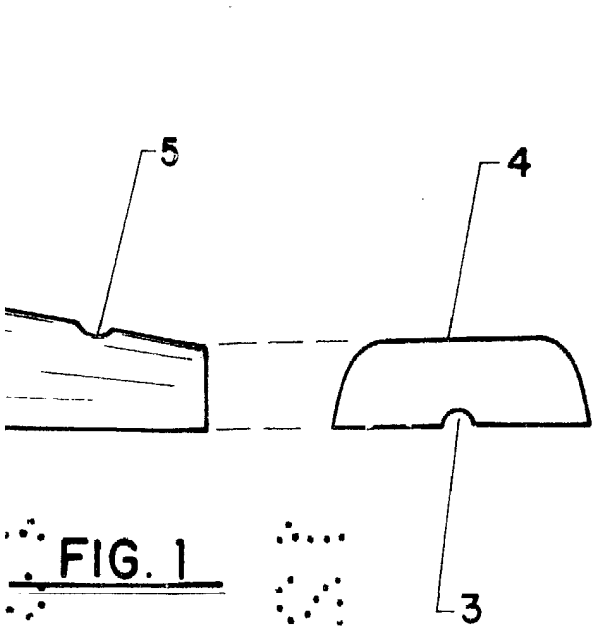


FIG. 1

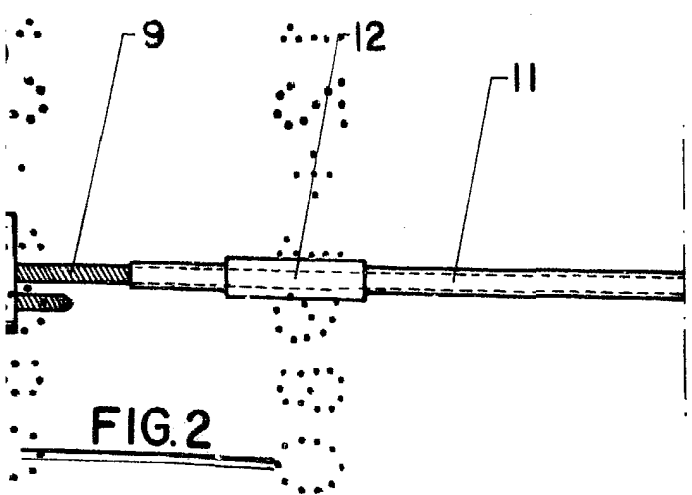
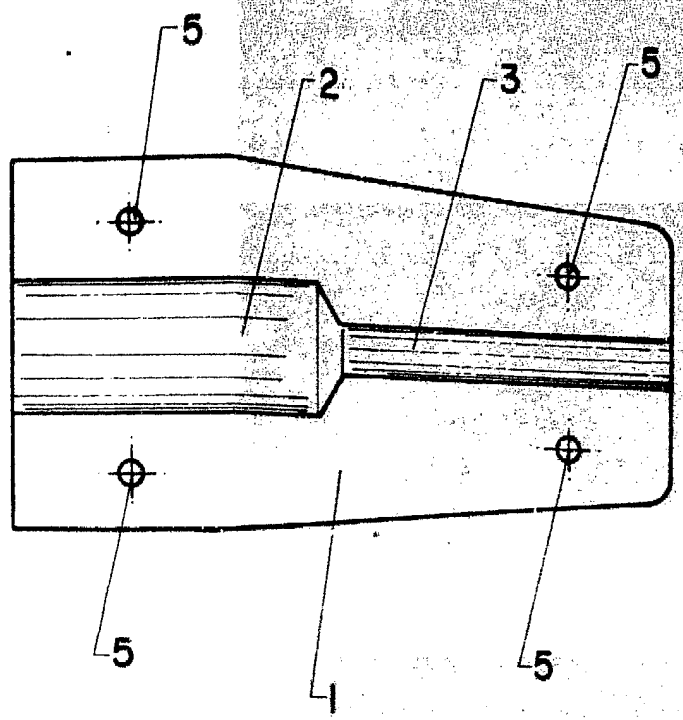


FIG. 2

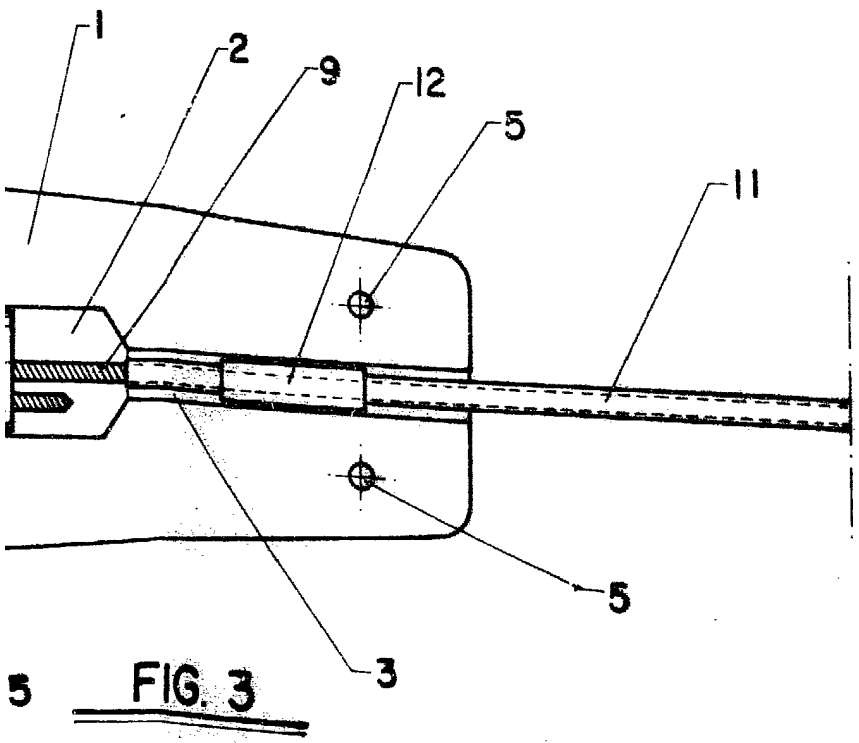
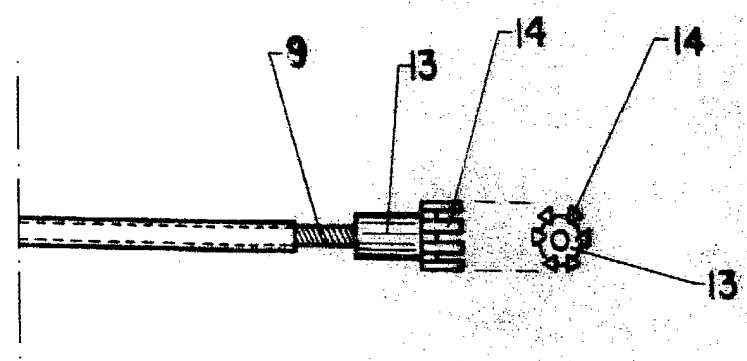


FIG. 3

Madrid, a 14 Noviembre 1980

P.a.

JAIMÉ ISERN CUYÁS
P. P.